

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripción:**  
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 4,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.  
**Precios de inserción:**  
Anuncios: en 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 2, pesetas; en 3.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,20 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.  
Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excepciones no llegan a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.  
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el caso o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.



**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y salubre  
a 15 sts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 1,50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0,15 pesetas.  
Botella grande, 2,50 pesetas.

**Farmacia de ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de azaos, angina faringitis, asma, etc.

**A los labradores**  
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. —Barrio Jimeno 16.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. diábolos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Tomasa Baonza,**  
CONSETERA MADRILEÑA  
**Aparatos Ortopédicos**  
Córsets, fajas y corazas, córsets para embarazadas, fajas para caballeros, córsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain Calvo.—3.  
Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

**ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA**  
DE  
**Hijos de Julian Marcos**  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.  
Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose á la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadillo de Herreros.

**Planta baja en arriendo**  
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

**Substitutos**  
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
DE  
**Ntra. Señora del Carmen.**  
Arco del Pilar, número 8, segundo, (casa de las Sras. de Santa María).

**TOS**  
No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos, ya sea crónica ó reciente, que las **Pa-tillas de Marquina**; caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Bilbao, farmacia de Martínez, Arcecalles, 22. Depósito en Burgos, farmacia de Llera.

**Callicida Universal de Domínguez**  
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.  
No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Lleras y Valpuesta.  
**Precio del frasco, 1,50 pts.**

†

**LA SEÑORA**  
**Doña Antonia Villalobos y González**  
**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
á las siete de la mañana de hoy.

(E. P. D.)

Sus sobrinos D. Emeterio Asenjo, D. Leandro y D. Pantaleón Villalobos, D. Máximo Herreros San Juan y demás parientes y testamentarios,  
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el primero el día 18 del actual á las cinco de la tarde en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, y los restantes en los días 9 y 10 á las diez de sus mañanas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

**No se reparten esquelas.**

**ANUNCIO**  
A voluntad de sus dueños se vende una **FABRICA DE PAPEL**, sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, partido judicial de Burgos con una buelta á ella inherente, en pública y particular su hasta que tendrá lugar el día primero de Abril del corriente año, á las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, sita en esta Ciudad y su calle de la Plaza Mayor, núm. 55.  
La persona que quiera interesarse en su adquisición puede verificarlo el día y hora señalados en la expresada Notaría, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

**Chocolates**  
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.  
**CAPÉS.**  
Setueñan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

**Máquina de vapor**  
con caldera vertical, de ocho caballos de fuerza, se vende nueva. Informarán, Taller mecánico de carpintería de Martínez, Burgos.

**Traslado.**—La carpintería mecánica de MARTÍNEZ, Progreso, 1, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos.

**Venta de casas.**  
A voluntad de su dueño, se venden dos casas en esta ciudad de Burgos, una en la calle de San Juan núm. 56, y otra en Fernán González núm. 33. Para tratar Arco del Pilar, núm. 9, princ. pal.

**DOCTOR MORENO.**  
(18 años de práctica)  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.  
Consulta de dos á cuatro—Bonifaz, 7, 2.

**FERRETERÍA**  
DE  
**SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS**  
Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.  
Esta casa tiene el **único depósito** de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; así que la propiedad de ella corresponde á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, adhiriéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

**Siempre barato**  
**Palomas mansas.**—Se venden. Para tratar, Victorino Ibeas.—Lerma.

**Pascual Quemada**  
Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrigos de señora.  
Se acaban de recibir lanas Ar-mures negras para vestidos de señora, Surachs y alpacas.  
Plaza Mayor, 54.  
**PRECIO FIJO**

**S** arrienda una tienda en la calle de San Pablo, número 18.

**Canarios.**—Para canariera ó jaula, se venden Lana de Afuera 15, 3.º

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

**Madrid 16.**  
El nuevo alcalde.—Toma de posesión.—Los candidatos.—La dinamita en París.—Varias consideraciones.

Parecía que el nombramiento del señor Figueroa para la alcaldía de Madrid iba á producir el mejor efecto entre los concejales de esta M. H. Villa, y sin embargo, no sucedió así.  
Apenas se supo anoche que estaba firmado el real decreto correspondiente, se reunieron los tenientes de alcalde y acordaron visitar al ministro de la Gobernación para hacer formal renuncia de sus cargos. Precisamente en aquellos momentos el señor Figueroa en casa del señor Aguilera, y de las explicaciones que entre unos y otros mediaron resultó un aplazamiento, que probablemente se convertirá en retirada de dichas dimisiones.

Los motivos en que fundaban su disgusto los tenientes de alcalde, se referían á frases y conceptos del señor Figueroa cuando dimitió hace tiempo el cargo de concejal, pero explicadas esas frases, queda el agravo deshecho.

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo alcalde, con el ceremonial de costumbre, habiendo recibido el bastón de manos del gobernador, señor duque de Tamames, á quien poco antes había entregado igual símbolo de autoridad el ministro de la Gobernación.

Ha pronunciado el señor Figueroa un discurso hábil, diciendo que no iban á aquel sitio á fiscalizar, sino á ser fiscalizado, que sería el mejor amigo suyo aquel que más le ayudaría en su campaña de moralidad y honrada administración, etc., etc.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 57

puerta para entrar, pero el centinela la gritó bruscamente:  
—¡Alto! atrás, no se entra.  
Habiendo dado la joven un paso más, la rechazó con rudeza algún tanto marcada.  
—Pero, amigo mío,—dijo ella suspirando,—es que yo quisiera hablar á uno que también es soldado. ¿Qué tengo que hacer para ello?  
—¿De qué batallón y de qué compañía?—preguntó el centinela.  
—¡Oh! No lo sé,—respondió la joven con desaliento.  
—Esperaos una media hora,—repuso el centinela,—que dentro de un instante se va á tocar á rancho, é inmediatamente después se tocará llamada para ir al ejercicio. Entonces veréis salir del cuartel toda la gente, y si tenéis buena vista reconoceréis al que buscáis. ¡Entre tanto á beber un vaso de cerveza á la cantina, y dejadme en paz, porque veo allí al ayudante que nos está observando.  
El centinela dejó á Catalina estupefacta y con la boca abierta: él dió un fuerte golpe con la mano derecha en la caja del fusil, levantó la cabeza, y se puso á pasear, como buen soldado, de arriba abajo con paso regular, sin fijar su vista en la joven aldeana.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 56

mujer, miró á la pobre aldeana con unos ojos tan amenazadores como si hubiera querido tragársela. Sin embargo, pasó adelante sin decirle la menor palabra; pero luego le oyó ella deshacerse en invectivas contra los soldados, sin poder explicarse cual podía ser la causa de tan violenta cólera.  
Se apresuró, pues, á entrar en la ciudad, y logró dar con el mercado. Observó por todos lados soldados con diferentes uniformes, pero la aventura de la guardia la había hecho más cauta. Dirigióse, pues, á una mujer.  
—Señora, ¿entendéis el flamenco?  
—Sí, señora.  
—¿Ve harías el favor de decirme dónde están los cazadores?  
—Con mucho gusto. Volved esa esquina, y continuad luego todo seguido hasta el fin de la calle, que allí está el cuartel de cazadores.  
—Os doy mil gracias,—respondió Catalina, dirigiéndose enseguida hacia la calle indicada.  
Al llegar enfrente del cuartel, le reconoció fácilmente, tanto por el gran número de soldados que entraban y salían, como por el ruido del tambor que oyó dentro de él.  
Sonriéndose de gozo, marchó directamente á la

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 53

El centinela era un walón de la provincia de Lieja.  
—No entiendo,—dijo con mal modo, al mismo tiempo que se volvía para llamar al cabo.  
Este salió del cuerpo de guardia, se adelantó con aire benévolo á la joven, que saludó atentamente, diciéndole:  
—Señor oficial, ¿podrías hacerme el favor de decirme dónde está Juan Braems?  
El cabo hizo un gesto como de un hombre que se ha llevado chasco: se volvió al cuerpo de guardia, y gritó en patois de Hainaut:  
—¡Eh, flamenco! ven acá un momento, que aquí se puede ganar un cántaro de vino.  
Inmediatamente saltó de la cama de campaña un joven soldado y se presentó frotándose los ojos, todavía inchados de sueño. Al ver á la joven su fisonomía se dulcificó.  
—¿Qué es eso, Micken? (1)—la preguntó,—¿qué que quereis?  
—Vengo aquí para ver si puedo ver á Juan Braems. ¿Podrías decirme dónde está?

(1) Abreviatura del nombre de Maria, tan común en Flandes que las gentes del pueblo lo aplican siempre á cualquier mujer que no conocen, como puede verse aquí y en otras partes.

Al discurso del joven conde de Romanones contestaron los concejales señores Galves Holguin, Felipe Aguilera y Rengifo, mientras que el público comentaba favorablemente las frases del alcalde.

No han asistido al acto de toma de posesión los concejales republicanos, como tampoco habían asistido otras veces análogas, por tratarse de un nombramiento de real orden; pero una numerosa comisión de dicha minoría ha cumplimentado al señor Figueroa, ofreciéndole su ayuda en todo cuanto tienda a la buena administración del pueblo de Madrid.

Se ha dicho que el infierno está empedrado de buenas intenciones, y esa frase podría aplicarse al Ayuntamiento de esta Corte. Por el sillón de su presidencia han pasado en los últimos años 10 ó 12 alcaldes. Todos tenían muy buenos propósitos, todos pronunciaron frases de hermoso efecto, pero es lo cierto que casi todos ellos defraudaron las esperanzas concebidas.

Veremos si el joven Figueroa es más afortunado que sus antecesores.

En los círculos políticos se siguen indicando (es decir, que se indican a sí mismos los interesados) muchos nombres para los cargos vacantes.

Hay quien se cree seguro subsecretario ó director desde que juró el gabinete; hay quien llega a afirmar (a los que no le conocen, por supuesto), que se le han hecho indicaciones para ir a tal ó cual puesto.... Pronto saldremos de dudas, pues en el consejo de mañana se acordará seguramente la provisión de todas ó casi todas las vacantes.

Y luego, ¡cuántas ilusiones marchitas! ¡cuántos descontentos en perspectiva!

También se considera ultimada la combinación de gobernadores, pero no se conocerá hasta mañana.

Otra vez la dinamita en París hace acudir á la mente tristes reflexiones acerca de las causas que motivan una propaganda funestísima rechazada por todos los hombres honrados, y de la poca prisa que se dan los gobiernos constituidos en tomar una general determinación contra esos enemigos del orden social, que sacrifican sus vidas en aras de sus ideales.

Impónese necesariamente recurrir á medidas exageradas para contrarrestar esa nube negra de la destrucción engendrada con el hambre y con el fanatismo por regenerar á la sociedad actual. Está visto que la guillotina, la horca y los fusilamientos, justos castigos á bárbaros delitos consumados, son insuficientes para esos criminales locos, y hay que tender, caminar á impedir la existencia de esas colectividades ahitas de rencor y de odio á sus semejantes, para las que es desahogo la explosión aterradora que produce víctimas.

Riome yo de esos iniciadores que dedican sus artículos á hacerle comprender á la sociedad que puede más una resolución del Tribunal Supremo, mandando procesar á un juez, que una reforma en el Código penal contra esos bárbaros anarquistas.

Es desconocer por completo lo que quieren esos malvados, cegados por la ilusión de la existencia de una sociedad perfecta, desprovista de malas pasiones, y de consiguiente en la cual hiciere innecesaria la justicia.

Justo, justísimo es que ésta sea interpretada y administrada por sus sacerdotes, como debe ser; pero es irrisorio el suponer que la equivocación de aquéllos sea una de las primordiales causas de esta llaga social que amenaza y destruye.

Habría que aplaudir á los gobiernos, que aun dejándose regir por constituciones liberales y textos marcadamente democráticos, deciden á ampliar sus leyes penales prohibiendo en absoluto la existencia de aquellas malsanas colectividades, y deportando á esos casos patológicos embrutecidos por el hambre y miseria y fanatizados por la idea de perseguir la redención de la humanidad.

Sustraida la causa, el efecto no existe.

Perseguidos los propagandistas de la destrucción por el hecho, hasta el extremo anotado en el párrafo anterior, serían muy distintas las consecuencias de las anárquicas teorías.

Y puesto que no es este el único remedio, bueno será que no nos olvidemos tampoco del honrado trabajador, del proletario yacente en la miseria continua, para el que los gobiernos dedican pocos recuerdos, como no sean los de hacer ir contra ellos los sables de la policía y las cargas de la guardia civil.

## El obelisco del Mercado.

Parece cosa segura que el Ayuntamiento no volverá á colocar en sitio alguno de la población la ya célebre fuente del Mercado, sustituyéndola con varios caños de vecindad, que sobre ser más cómodos y ocasionar menos gastos, no servirán de estorbo al público ni de obstáculo para la realización de otros proyectos.

¿Qué hacer entonces del famoso obelisco que tanto ha dado que hablar en estos últimos meses?

El Ayuntamiento no lo sabe todavía. Acaso espera que surja una idea, un proyecto, para dar destino al enorme monolito que se alzaba poco ha soberbio en el centro de la ciudad, y hoy llora sus desventuras arrinconado en el fondo de un almacén.

Difícil es acertar qué empleo decoroso puede darse al obelisco, pero buena ó mala, allá va una idea que oímos hace poco exponer, y que desde luego nos pareció aceptable.

Dos años y medio próximamente van transcurridos desde que una horrosa catástrofe, ocurrida á las mismas puertas de la ciudad, llenó de desolación á los burgaleses, ocasionando numerosas víctimas.

Nos referimos al memorable choque de trenes del 23 de Setiembre de 1891.

La compasión que entonces despertaron aquellos infortunados que perdieron la vida en el siniestro no tuvo límites, como tampoco los tuvo la caridad de los burgaleses, que acudieron solícitos allí donde había lágrimas que enjugar, miserias que socorrer, heridas, desgracias y lástimas que atender.

El nombre de Burgos se pronunció entonces con respeto y con cariño en todas partes, y la ciudad que ostentaba los títulos de muy noble y muy más leal, pudo agregar á ellos el hermoso dictado de caritativa.

Inicióse poco después la idea de levantar en el lugar de la catástrofe un monumento que perpetuase tan triste suceso, grabando en él los nombres de las víctimas, pero el tiempo fué poco á poco cubriendo con el manto del olvido aquel proyecto, y las víctimas del choque de trenes no tienen hoy una sencilla cruz que recuerde el sitio en que perdieron la vida.

¿No podría ahora pensarse de nuevo en aquella idea, y destinar á este laudable fin el tan traído y llevado obelisco?

Con una ligerísima reforma en sus líneas, y colocado sobre un severo pedestal, quedaría el monolito convertido en elegante monumento fúnebre.

¿No merece este homenaje el heroico Jaca, que salvó á costa de su vida las de muchos burgaleses? ¿No lo merecen las demás víctimas del siniestro, á cuyo entierro acudió todo el vecindario, llorando su muerte como una desgracia propia?

¿Y no merece un recuerdo siquiera la caridad que entonces desplegaron los burgaleses?

¡Ah! seguramente que si consultamos á los que deben hoy su vida al heroísmo del maquinista Jaca, no solo patrocinarán la idea con entusiasmo, sino que hasta se comprometerán á sufragar por suscripción los escasos gastos que esto había de originar.

Piénsese en ello. La idea es de fácil realización, y merece llevarse á la práctica.

## Ayuntamiento.

### Sesión del día 16.

Abierta al público con asistencia de algunos señores asociados de la Junta municipal, citados al efecto, se dió lectura del presupuesto adicional que quedó aprobado y se procedió en seguida al

nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas, en la forma siguiente: señores don Fermín Casado presidente de la comisión de Hacienda y don Próspero Gallardo, vocal de la misma, como individuos del Ayuntamiento; y como asociados los señores don Anselmo Revilla, don Santiago Fuentenebro y don Celestino Saiz.

Acto seguido comenzó la sesión ordinaria bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de 27 señores concejales, se leyó el acta de la anterior y que quedó aprobada.

El Comisario interventor del material de guerra remite la cuenta de gastos del mes de Febrero importante 25.585'86 pesetas.

Doña Natalia Izquierdo, hija del mé dico locólogo don Mariano Izquierdo Rodríguez solicita una cantidad de la Corporación, por haber quedado en el mayor desamparo al fallecimiento de su padre, y para atender á los grandes gastos que con este motivo se la han originado. Pasó esta instancia á la comisión correspondiente.

El administrador de Consumos comunica á la Corporación el fallecimiento del interventor del ramo don Luciano Lavín, acordando el Ayuntamiento por indicación del señor alcalde, significar á la familia del finado el sentimiento que experimenta por la pérdida de tan buen empleado.

Se leyeron varias instancias que pasaron á diferentes comisiones.

La de alumbrado aprueba la cuenta que presenta el director de la fábrica del Gas por el del mes de Febrero, importante 4.836'35 pesetas. Quedó aprobada.

Se dá cuenta del expediente sobre continuación de la verja de hierro que cierra los jardines del Espolón, y que en la sesión anterior quedó sobre la mesa á instancia de los señores Corral y Gallardo.

El señor Corral dice que ni en el fondo ni en la forma está conforme con el dictamen de la Comisión; por carecer de los requisitos necesarios y no reunir las condiciones legales respecto á la forma, y en el fondo porque considera inútil é innecesaria la verja, puesto que los jardines revisten más belleza cuanto más sencillos son, y que no debe encomendarse su cuidado á rejas de hierro, sino á la cultura de los habitantes de la ciudad. Que no están las arcas municipales tan repletas que puedan destinarse cantidades á obras de puro lujo, y que es de parecer que no debe hacerse esa obra por innecesaria.

El señor Gallardo manifiesta que le ha andado la mitad del camino el señor Corral, pero que tiene que oponerse á esta obra, porque el Ayuntamiento no está para gastos de lujo, sino para obras de pura necesidad; que desearía que la Corporación desestimase la moción del señor Hernando, y que en caso de que se haga pase otra vez á la Comisión y presente un presupuesto verdad, y no un papelucho firmado por un herrero, que es lo que acompaña al expediente.

El señor Hernando, dice que es cierto que la comisión no presenta un presupuesto en regla, pero si algunos datos de lo que pueda costar la obra mencionada, y que cuando otra comisión ante-

rior empezó la obra, algún motivo le daría.

El señor Corral se dá por aludido, y rectifica diciendo que debe votarse el dictamen en el fondo, y ver si se aprueba ó no.

Pues ó á votación quedó desechado el dictamen por 16 votos contra 12.

La comisión de Beneficencia devuelve informada la instancia de D. José Orta, respecto á que por quien correspondía, se le abone la diferencia de sueldo que existe entre médico titular suplente y propietario, puesto que viene asistiendo su distrito hace tiempo, por haber trasladado su residencia á Madrid. El señor Zubizarreta que es el propietario y la comisión entiendo que debe accederse á la petición del señor Orta, quitar al señor Zubizarreta el aumento gradual. Quedó aprobado el dictamen de la comisión.

El señor alcalde manifiesta que, como en 15 días no se podría celebrar sesión ordinaria, y habiendo muchos asuntos de que tratar, suplica á los señores concejales que, sin dejar de exponer sus opiniones, hagan porque sus discusiones se prolonguen lo menos posible.

La comisión de Obras devuelve informado el expediente sobre provisión de la plaza de aparejador de obras municipales, acompañando las instancias de los aspirantes á ella que son siete, cuatro con título y tres sin él, pudiendo proceder el Ayuntamiento desde luego á la elección.

Los señores Hernando (D. M.) y Arquiga presentan voto particular al dictamen de la comisión por creer que el hay infracción de la ley, puesto que ésta dice terminantemente que se preferidos los que tengan título á los que no le tengan, y la comisión en el dictamen los iguala á todos atropellando la ley.

El señor Arquiga dice que la comisión parece que cree que son iguales acreedores los que tienen título con los que no le tienen, y que vá á indicar al Ayuntamiento la infracción legal manifiesta en que caería nombrado alguno que no tuviera título; cita algunos artículos de la ley respecto á la provisión de esta plaza, y un Real decreto de 6 de Julio de 1877, dictado en atención á abusos cometidos, y en el que dice que todas las plazas de aparejador maestro de obras, etc., pagadas de fondos provinciales ó municipales se darán que presente título, con preferencia que no le tenga, y añade que no ha noticia de que ninguno de los artículos citados haya sido derogado con posterioridad. Dice que estamos en el caso de aceptar ó no aceptar la ley, pero que las leyes no deben infringirse sino respetarse, y que no es de parecer que se infrinjan nada más que por el gusto de infringirlas.

El señor Montero empieza diciendo que si no hubiera sido por la obligación que le impone el cargo de presidente de la comisión, se hubiera excusado de asistir á la sesión, para demostrar á la Corporación el poco interés que tiene en este asunto. Dice que nunca las comisiones han llevado dictámenes al seno de la Corporación, dando preferencia á un día cuando ha habido que nombrar á

—¿Juan Braems? En mi vida he oído ese nombre.  
—Pues es soldado en los belgas, como vos.  
—Si lo será; ¿pero sirve en caballería ó en infantería?  
—¿Qué queréis decir, amigo mio?  
—Que si está en los soldados de á caballo ó en los de á pie.  
—No lo sé; pero es soldado en los cazadores verdes. ¿No está en esta ciudad?  
Vamos, entonces no me admiro de no conocerle, porque nosotros somos del noveno.  
Durante esta conversación, el cabo y tres ó cuatro soldados más, entre los cuales se hallaba el mismo centinela, se habían agrupado en derredor de la joven. Esta no comprendía por qué la miraban con tanta extrañeza y la embromaban en walon con tales carcajadas. Sin embargo, toda confusa se volvió al flamenco, y le dijo con voz suplicante:  
—¡Oh, amigo mio! mostradme el camino, por que tengo mucha prisa.  
El soldado, con suma complacencia, la respondió inmediatamente:  
—Pasad la puerta, tomad la primera calle á mano derecha, luego á la izquierda, despues otra

vez á la izquierda, y luego de nuevo á la derecha, hasta que encontréis una capilla. La dejais á la izquierda, tomando la derecha por detrás de una gran casa en que hay una tienda; y despues de andar un poco, volvereis á tomar á la izquierda, y llegareis al mercado. Preguntad allí por el cuartel del décimo de cazadores, que el primer muchacho que os encontréis os le enseñará.  
Catalina no sabía si quiera donde estaba. Su cabeza se perdía con toda aquella jerigonza de izquierda y derecha, cuyo encadenamiento se había esforzado en seguir. No había comprendido nada, é iba á pedir señas más claras, cuando el centinela gritó de pronto en alta voz:  
—¡A las armas!  
Todos corrieron precipitadamente al cuerpo de guardia á coger sus fusiles, y el soldado dijo rápidamente á Catalina, que estaba toda asustada:  
—Vamos, vamos, machaos pronto, que si no, nos van á poner en el calabozo. Ahí viene el Gobernador de la plaza.  
La joven no se lo hizo decir dos veces, porque cerca de la puerta vió un oficial á caballo, que la pareció vestido como un rey, y que tenía unos formidables bigotes, y que, irritado por haber encontrado á la guardia en conversación con una

Esta quedó absorta un instante en una trista contemplación, esforzándose por comprender donde podía ser mal hecho enseñar el camino á un extranjero. Empezó, sin embargo, á apoderarse de su alma el dolor. No obstante, la paciencia que media hora no era mucho esperar. Al salir los cazadores pensaba colocarse junto á la puerta del cuartel, segura de que no se la escaparía solo, y de que vería y conocería á Juan; pero inmediatamente despues de esta idea se volvió á entristecer su semblante, porque la ocurrió que no era verosímil que un soldado ciego fuese uno de los demás. Sin embargo, ¿qué podía saber ella? Todo le parecía allí extraño y extraordinario hasta lo sumo. En tales dudas, siguió el consejo del centinela, y se dirigió lentamente á la cantina. Entró en ella, pidió un vaso de cerveza, y se sentó medio avergonzada en una mesa que estaba lejos en un rincón.  
Había allí ocho ó diez soldados en pie junto al mostrador, hablando en alta voz sobre asuntos del servicio.  
En cuanto entró la joven, se volvieron todos á mirarla, y cada uno de ellos hizo su observación siempre de broma; pero como hablaban francamente en walon, Catalina no entendió una palabra de

gún funcionario, ni han dicho quién es el que tiene más méritos, porque éstos pueden interpretarse de varias maneras...

El señor alcalde con anuencia del señor Montero que queda en el uso de la palabra, dice que faltando aún varios expedientes de dar cuenta, y teniendo además que celebrar después sesión secreta, y siendo cerca de las nueve de la noche...

Los señores Gil y La Morena proponen la urgencia del asunto, y el señor alcalde pone a votación la urgencia resultando que se declaró urgente por 18 votos contra 10.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Montero, el cual se extiende en largas consideraciones y después le sigue en el uso de la misma los señores Corral, Marrón, Ajuuria y Casado.

Después de bien discutido el voto particular, se pone a votación resultando desechado por 19 votos contra 9.

Se suspende la sesión por 10 minutos para que los señores concejales se pongan de acuerdo respecto a la elección del candidato que ha de ser elegido. Trascurridos algunos minutos más de los diez acordados, se procedió a la votación que se acordó fuera secreta, resultando elegido el señor don Manuel Bárcena y Escudero, que obtuvo 17 votos contra 11 que votaron a don Eduardo Ozagasti Ifigoyen.

El señor alcalde en virtud de la anterior votación declaró nombrado aparcador de Obras municipales al señor Bárcena (don Manuel).

La comisión de Hacienda devuelve informada la instancia de don Victorino Lopez, en la que pide una pensión para que pueda continuar su hija sus estudios en la escuela nacional de música y la comisión en su dictamen le concede 300 pesetas, quedando aprobado por la Corporación este dictamen.

Se da cuenta de otros asuntos, en los que emiten dictamen las comisiones de Hacienda, Pasos, Secretaría y Teatro, que fueron aprobados, á excepción de uno que á instancia del señor Corral que lo sobre la mesa.

El señor Marrón presenta mocion sobre alineación de la calle nueva de San Pablo.

El señor Arquiza presenta otra mocion para que en lo sucesivo todos los edificios que el Ayuntamiento tenga que dar y sean de consideración, sean provistos por oposicion, debiendo empezar por sacar á oposicion la plaza vacante de médico toxicólogo.

El señor Martín dice que de buena gana complacerá al señor Arquiza, pero que hay un reglamento que se lo prohibe.

El señor Arquiza pide que se reforme ese reglamento en el sentido indicado, antes de que se provea esta plaza.

Esta mocion pasa á una comision especial que se nombró en el acto y que se compondrá del señor alcalde como presidente, y como vocales todos los presidentes de las diferentes comisiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública, siendo la hora de las once y media de la noche, y se constituyó la Corporación en sesión secreta para tratar sin duda de asuntos relacionados con la cuestión de la pescadería.

No podemos menos de agradecer á la Corporación las atenciones de que fuimos objeto los representantes de la prensa, pero aun los agradeceremos más que no repitan sesiones como esta que duren cinco horas y media, por haber las discusiones demorado largamente.

Noticias locales

Para el certamen de programas que tenemos abierto hemos recibido cuatro nuevos pliegos, con los lemas de «Viva Burgos», «Melchor» «Viva el nombre y muerá el hombre» y «Gloria».

Por exceso de original nos vemos precisados hoy á suspender la publicacion de los proyectos, la cual continuaremos el lunes próximo.

Con atento B. L. M. del señor Vicepresidente de la Comision provincial don Santos Ortega Frias, hemos recibido la Memoria que dicha Comision ha publicado, con el fin de dar conocimiento á la

provincia de los trabajos hechos y resultados obtenidos, para la construcción de un ferrocarril de Burgos por Bercedo al límite de la provincia de Santander.

Agradecemos al señor Ortega Frias la atención.

Parece no confirmarse hasta ahora la noticia que habia circulado de que el gobernador civil señor Sainz de Varanda iba á ser trasladado á otra provincia.

Mucho nos alegramos de que continúe en Burgos el señor Sainz de Varanda, que tan acertadamente viene desempeñando el mando de la provincia.

En el pueblo de Salazar, Merindad de Castilla la Vieja, partido de Villarcayo se suicidó á las siete de la noche el día 12 del actual, el vecino de aquella localidad don Luciano Mardones Varona, soltero de 28 años de edad.

Se dice que el tal se hallaba hacia años padeciendo una enajenación mental.

El suicidio se valió de una navaja afilada para perpetrar el crimen, cortándose las venas vulgares, pereciendo instantáneamente.

La guardia civil se presentó en el lugar del suceso y el juzgado entiende en el esclarecimiento de los hechos.

Como presunto autor del robo de la puerta de la torre de la iglesia del pueblo de Bedón, ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad el joven Luciano Pereda, vecino de aquella localidad.

El tal individuo dió fuego á la puerta en las eras, y fué detenido por la guardia civil.

Próximamente á las seis de la tarde de ayer, cuando ya estaba en máquina nuestro número, tuvimos noticia de que habia sucedido una sensible desgracia en el camino de Quintanaduénas, entre los dos ventorros.

Miguel Palaez, acreditado industrial que se dedica al oficio de alfarero, venta conduciendo un carro de ladrillos; este debió orillar, y al querer colocarlo en la carretera, cayó sobre dicho Miguel, rompiéndole tres costillas, quedando en tal mal estado que se desconfia de salvarle, habiendo recibido los auxilios de la Iglesia que le permita su gravísimo estado.

Inmediatamente se avisó á la inspeccion de orden público y al Juzgado de instrucción, que se presentaron en el lugar del suceso.

El médico del inmediato pueblo de Quintanaduénas señor Vega le prestó los primeros auxilios de la ciencia, y manifestó que por el gravísimo estado en que se hallaba no era posible su traslacion á la ciudad, teniendo que recurrir la brigada sanitaria que iba con la camilla con objeto de conducirlo á Burgos.

De todas veras lamentamos la desgracia.

Por los servicios que prestaron en el desgraciado choque de trenes el 23 de Septiembre de 1891 se ha concedido el ingreso en la orden civil de Beneficencia de primera clase á D. José Canalejas, á Doña María Saint-Aubin y á D. Manuel Soriano Barroeta además de Doña Carolina Ulloa y Calderón de que ya dimos conocimiento; y el ingreso en la misma orden de segunda clase á D. Angel Pastor, D. Pedro Saavedra y D. José Fernandez Rovira.

Con sentimiento hemos sabido que en las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido el ilustrado profesor de la villa de Miranda don Amelio Arce.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

En el día de ayer actuaron en las oposiciones para las notarias vacantes en este distrito los señores que ocupaban el número 60 y 61.

No comparcieron D. Enrique Abad, D. Francisco Lopez ni D. Joaquin Gil, menez, que ocupaban los números 57, 58 y 59 respectivamente, habiéndose retirado, después de empezar los ejercicios el señor D. Manuel Gomez, que ocupaba el número 56.

El comandante general del 6.º cuerpo de ejército, D. Camilo Polavieja, ha puesto á la orden del día una comunicacion que ha recibido del comandante en jefe del puerto de Melilla, con objeto de insinuar á los militares de este 6.º cuerpo á que contribuyan con la cantidad que estimen oportuna, para la construcción de un panteón, en el que se dé cristiana sepultura á los que perecieron en defensa de la patria.

La alocucion dirigida está escrita en términos sentimentales que hablan al corazón.

En ella se hace ver que será muy apreciable ante los ojos de la caridad, tanto el modestísimo óbolo del soldado, como la proporcionada cantidad que den los oficiales y jefes.

En vista de esto es de esperar que en breve serán trasladados á Melilla los restos de los que perecieron en el campo de batalla, y que se hallaban sepultados accidentalmente en los fosos y otros lugares, que no corresponden al decoro de los que heróicamente sufrieron la muerte por defender la honra nacional.

En el estudio de nuestro querido amigo y paisano D. Marceliano Santa María se halla expuesto el cuadro que últimamente ha pintado dicho artista, con destino á la exposicion del Salón, de París, y antes de que el cuadro salga para dicha poblacion, lo advertimos á los amigos y admiradores del señor Santa María, por si desean visitar su estudio, sito en el Hospital de la Concepcion.

En el tren correo de esta tarde ha salido con direccion á Valladolid, donde pasará algunos días, el director de la Sucursal del banco de España en esta ciudad D. Braulio Nuñez de Arce, á quien han ido á despedir á la estacion todos sus subordinados, con objeto de darle una prueba más de cariño que le profesan.

En el día de hoy ha continuado el juicio por jurados de que ayer dimos cuenta, y á la hora de cerrar la edicion se ha suspendido el acto para mañana á las once.

Se espera con ansiedad el resultado, del cual daremos cuenta en el número próximo.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Marzo de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Vitoria entre don Pab o Pradera y don Francisco Artola sobre incidente de previo y especial pronunciamiento: ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Palacios y Martinez del Campo; procuradores, Martinez Gomez, Pineda; Secretaria de Garcia Rubio.

Abastos

En la pescaderia de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'10 y 1'30 pesetas el kilo, abadejo á 1 y chirlas á 0'70 y 0'50.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 10 bueyes, 9 carneros, 2 terneros y 10 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'28 y 1'38 pts. el kilo, y posteriormente á 1'26 y 1'36 á cuyo precio seguirán expendiéndose estos artículos mientras duren las existencias.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Luciano Arnaiz Arnaiz, de 65 años de edad, Saldaña 12 y Dominica Gonzalo Mayoral, de 66, Liana de Añera 2.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Patricio. Santo de mañana: San Gabriel Arcángel.

Cultos: Los ya practicados en la parroquia de San Gil en el día de ayer, sobrepusieron en solemnidad y concurrencia de fieles á los de años anteriores.

El templo durante todos los días del novenario ha estado adornado e iluminado con profusion de luces muy bien combinadas, pero muy especialmente en el día de ayer.

La imagen de la Dolorosa se ostentaba magestuosa ante el dosel que cubria el altar, teniendo á sus pies una magnífica Ave Maria formada con luces con mucho gusto y simetria.

Todos los ministros del altar y muy especialmente los oradores sagrados han contribuido á dar á los cultos toda la magestad posible.

El señor Arroyo cautivó ayer la atencion del pueblo con su elocuente discurso en que hizo resaltar el concepto de que los dolores que la Santísima Virgen padeció al pie de la Cruz, los motivaban muy especialmente el que tanto sus sufrimientos como los de su hijo, habian de ser medicaces para muchos pecadores, haciendo al final sabias reflexiones á los padres, para que aparten á sus hijos de la ocasion de pecar.

La capilla dirigida por el beneficiado Sochantre señor Lluch, ejecutó admirablemente la misa del maestro Bordeche, luciendo todos los músicos sus excelentes voces y su exquisita ejecucion en la parte instrumental.

Para la gran función que tendrá lugar el viernes santo hemos oido que se colocará á la Virgen una preciosa corona que la regala una persona piadosa de esta ciudad.

El día 19 del actual á las siete y media de la mañana y en la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced se dirá la misa de la Comunión general y se concluirán los Santos ejercicios con la función solemne de la tarde que empezará á las seis.

Repetimos que á las personas que han asistido cuatro veces á estos Santos ejercicios la Comunión que reciben les servirá para el cumplimiento Pascual.

En la S. I. C. predicará mañana el M. I. Sr. Dr. don Ignacio Artuñano Orbeago, canónigo magistral.

Terminan los cultos de las novenas del Santo Patriarca en las iglesias de San Lesmes y convento de San José.

En el convento de San Luis predicará don Juan Fernandez Salazar.

En los demás templos continúan los cultos de Cuaresma.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 688,6; á las 3 t., 689,3.

Temperatura: max. sol 21,0; max. sombra 7,0. Min. sombra 3,4. Reflector 2,2 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. O. 3 t., N. E.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso (Desconfiar de las imitaciones.) El profesor catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsion

Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura.

39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

RICINÓLEUM--COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL NUEVO GOBERNADOR.

Madrid 16—3,40 t. (Núm. 590).

Recibido con retraso

El ministerio de la Gobernacion Sr. Aguilera ha dado posesion de su cargo al nuevo gobernador civil Sr. Duque de Tamames.

LA DIMISION DE CALLEJA.

Confírmase la noticia de que el general Calleja ha presentado la dimision.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES.

Creese que no le reemplazará el Sr. Dabán, como se habia dicho.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid 16—4 t. (Núm. 611).

Recibido con retraso

Es seguro que la proyectada combinacion de gobernadores civiles no afectará á las provincias de primera clase.

LA DINAMITA EN PARIS.

Segun nuevas noticias recibidas de Paris, el anarquista muerto en la iglesia de la Magdalena era de nacionalidad belga, y se llamaba Pauwels.

Se le encontró un revolver.

Los dos sujetos que fueron detenidos al saltar la verja, eran el uno vendedor de periódicos y el otro jardinero.

EL «MACHICHACO».

Madrid 16—4, 50 t. (Núm. 620).

Recibido con retraso

Recibo telegramas de Santander participándome que la comision técnica nombrada para proceder á la voladura de los restos del «Cabo Machichaco», ha dado principio á los preparativos para dicho acto, celebrando una reunion importante.

Los buzos y aparatos de reconocimiento submarino se hallan ya dispuestos, no habiéndose principiado todavia las operaciones, por haber amanecido el dia lluvioso y obscuro, poco á propósito para las investigaciones del fondo del mar.

EL VIAJE DE MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 1—8,35 m. (Núm. 730).

Telegrafan de Tarifa que ha llegado á aquel puerto el general Martinez Campos, continuando su viaje en direccion á Melilla.

Ha manifestado que para obtener resultados satisfactorios en sus negociaciones con el Sultan, tuvo que apelar muchas veces á la energia.

LA EMBAJADA DE MARRUECOS.

Madrid 17—9 m. (Núm. 736).

Dicen de Tarifa que al desembarcar allí los hijos del general Martinez Campos, pi-

dieron varios periódicos para llevarse los á su padre.

La mar gruesa ha impedido el desembarco del personal de la embajada en Cadiz.

LA CUESTION DE MARRUECOS.

Madrid 17—9,40 m. (Núm. 756).

Los telegramas que publica la prensa acerca de la cuestion de Marruecos revelan gran pesimismo en los correspondientes.

«El Imparcial» dice que lo único seguro que se ha sacado de las gestiones del general Martinez Campos es el millón de duros entregados al contado.

«El Liberal» asegura que para pago de la indemnizacion se nos entregará moneda agudereada, borrosa, de debil lámina y escaso valor.

La cuestion, á juicio de dicho periódico, no está resuelta sino solo conjurada ó aplazada por el momento.

EL VIAJE DEL SR. MAURA.

Madrid 17—10,10 m. (Núm. 769).

Según telegramas de Palma, ha llegado á aquella poblacion el Sr. Maura, á quien esperaban en el muelle los diputados y senadores de la provincia.

Hospédase en casa de su madre, donde le han visitado numerosos amigos.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 17—2 t. (Núm. 770).

El Consejo de ministros que debia celebrarse hoy para ocuparse de las cuestiones de nombramiento de personal, se ha aplazado para mañana.

Esto contraria á los innumerables pretendientes.

S. M. la Reina ha firmado el decreto nombrando presidente del Consejo de instruccion pública á don Gaspar Nuñez de Arce.

LA VOLADURA DEL «CABO MACHICHACO».

Madrid 17—2,35 t. (Núm. 788).

Me telegrafian de Santander que ha llegado á aquella poblacion el director de la fabrica de dinamita de Galdacano, el cual ha recomendado á los buzos que extraigan agua de los fondos del barco, con objeto de examinarla.

Los buzos han principiado á hacer reconocimientos en el exterior del buque.

MÁS NOTICIAS SOBRE LA VOLADURA DEL «MACHICHACO».

Madrid 17—4,40 t. (Núm. 799).

Nuevos telegramas de Santander dicen que los buzos han extraido de la popa del «Cabo Machichaco» una caja de dinamita entera la cual se ha abierto para extraer los cartuchos y proceder á un detenido examen.

También se ha sacado una caja llena de carbón y clavos mezclados con nitro-glicerina.

Los buzos andan á tientas en medio de completa oscuridad á causa de existir mucho carbón diluido en el agua.

BOLSA.

Madrid 17.—4,15 t. Urg. (N.º 815)

La cotizacion de la Bolsa en el dia de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 68,75.

Idem fin de mes, 68,75.

Idem exterior, 78,80.

Id. deuda amortizable 78,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,70.

Acciones del Banco de España 375,00.

Acciones de la Compania arrendataria de tabacos, 167,50.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 21,00.

Idem sobre Londres 30,55.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 65,46. Sostenido.

Para estar contentos no sabes como fumar una pipa de Quina-Momo.

Imprenta del DIARIO.

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, frascibillada, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quinientos días, a pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 251 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.**

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

**LLEGADAS.**

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.
» » de Pradoluengo.	4 »
» » de Villadiego.	4 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »
» » de Sedano.	8,30 n.
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

**SALIDAS.**

Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	» »
» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Sedano.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

**Valores declarados y objetos asegurados**

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.  
Por la tarde, para imponer y reclamar, de 3 á 5,30.

**Despacho de certificados**

Por la mañana de 8 á 12.  
Por la tarde de 3 á 5,30.  
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES**

Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO. SO 103 HO.—gr. 227

Depurativa NaS.—gr.00.499

ÚNICAS EN SU CLASE

**INTERESA Á TODOS SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hornos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**

Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri, 87, Atocha 87, Madrid.

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico. Elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastritis, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.



**Papel para envolver**



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**

LICOR ANTIAASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER**

Los Emplastos perforados americanos de fielTRO rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos, después de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, puzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, ne sanicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fielTRO rojo (sea rayeta encarnada) del Dr. WINTER, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los Emplastos Perforados Americanos de FielTRO Rojo del Dr. WINTER. Se venden en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Sanitary Patent Plaster. Wholesale: NEW YORK.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**LISTAS de**

**EMBARQUE**

se venden en la imprenta de este periódico.